



► La alcaldesa Claudia Pizarro (La Pintana) y los candidatos Miguel Concha (Peñalolén), Jaime Bellolio (Providencia) y Enrique Bassaletti (Maipú).

Al menos 28 de los 251 candidatos a alcaldías de la RM no viven o no están inscritos en las comunas que aspiran liderar

Alcaldes y expertos coinciden en que vivir en la comuna que se quiere gobernar no es un factor determinante para definir la gestión municipal de un edil. Pero también afirman que puede ser un 'plus' a la hora de una elección reñida.

Maximiliano Estrada

Falta poco más de un mes para las próximas elecciones municipales del 26 y 27 de octubre y la competencia por ocupar el puesto de alcalde en diversas comunas del país se ha intensificado, sobre todo después del lanzamiento del periodo legal de cam-

paña el miércoles pasado.

Los candidatos, ya sea a través de pactos electorales o como independientes, están en plena carrera para representar a sus comunidades. Sin embargo, una interrogante de larga data ha vuelto a surgir: ¿Los aspirantes al sillón municipal viven —o incluso votan— efectivamente en la comuna que aspiran liderar? La respuesta es que al menos una treintena de candidatos de la Región Metropolitana no lo hacen, lo que ha encendido el debate sobre si es realmente importante esta condición.

La controversia, por ejemplo, se hizo visible con la disputa entre la actual alcaldesa de Santiago, Iraci Hassler (PC), quien busca la reelección, y Mario Desbordes (RN), su principal competidor. Mientras el segundo criticó la gestión de la actual máxima autoridad santiaguina, ella respondió que en estas elecciones espera ver "debates de lo que viene con personas que te-

nemos arraigo en la comuna, que vivimos en Santiago", en alusión a que el exministro de Defensa no reside en el territorio.

A raíz de esta discusión, **La Tercera** realizó un recuento de los candidatos a las alcaldías de la RM, verificando su registro en el Servel hasta el 1 de agosto, y a través de consultas directas a algunos de ellos. Y según el análisis, al menos 28 de los 251 candidatos a alcaldías en distintas comunas de la RM no están inscritos o no viven en las comunas que aspiran a liderar, representando el 11,15% del total.

Las coaliciones de candidatos que no viven y no votan en sus comunas son variopintas: nueve casos de Chile Vamos, seis del Pacto Ecologistas, Animalistas e Independientes; cinco del Partido Social Cristiano, cuatro del Partido Republicano, tres de Contigo Chile Mejor, tres independientes y uno del Partido de la Gente.

Uno de estos, por ejemplo, es el candida-

to a la alcaldía de Maipú, Enrique Bassaletti (Republicano), quien actualmente está inscrito para votar en La Reina y que en entrevista con Desde La Redacción de **La Tercera**, asumió no vivir en el territorio al que postula: "No he vivido en la comuna (...) no hace la diferencia el hecho de estar en in situ en la comuna. Idealmente si uno quisiera caerle bien a la gente uno podría hacerlo. Lo que es importante es que tu tiempo, dedicación, compromiso, sea absoluto para ese cargo".

Hay más ejemplos. El candidato único del oficialismo a la alcaldía de Peñalolén, Miguel Concha (FA), había vivido toda su vida en esa comuna, pero en los últimos años se fue a Providencia. Pero no es el único. Jaime Bellolio (UDI), quien es apoyado por la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei (UDI), para ser su sucesor en la co-

SIGUE ►►

SIGUE ►►



► Legalmente, la residencia en la comuna no es un requisito para postularse como alcalde.

muna, vive en Buin. Al ser consultados si esto es determinante para ganar las elecciones, ambos no quisieron formar parte de este reportaje.

De hecho, hay casos curiosos como el de Maximiliano Luksic (Chile Vamos), que aspira al sillón alcaldicio de Huechuraba, pero quien vive en Las Condes y vota en Santiago.

Legalmente, la residencia en la comuna no es un requisito para postularse como alcalde. Sin embargo, la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los candidatos deben haber vivido en la misma región de la comuna a la que postulan durante al menos los últimos dos años. Esto significa que un candidato a la alcaldía de Santiago no podría postularse si reside, por ejemplo, en la Región de Valparaíso.

Bajo amenaza

A pesar de que algunos candidatos buscan

la reelección, las circunstancias también los han obligado a trasladarse a otros lugares. Este es el caso del actual alcalde de San Ramón, Gustavo Toro, y de la actual alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro -ambos DC-. Esta última confirmó recientemente que no reside en el territorio que lidera debido a una serie de amenazas de muerte en su contra, lo que la llevó a requerir protección policial y mantener en secreto su domicilio, al igual que su par de colectividad, quien a pesar de tener domicilio en la comuna de la cual es alcalde, por motivos de seguridad debe estar fuera de ella.

En relación con la importancia de vivir en la comuna para garantizar una buena gestión municipal, Pizarro explica a este medio que "a fines de 2016 lo primero (que hice) fue buscar una casa en La Pintana para volver a mi comuna, porque me había ido a Santiago luego de separarme.

Estaba casi lista para cumplir ese sueño cuando fui víctima de amenazas desde el entorno del exalcalde de San Ramón. Por eso mi casa está en una comuna distinta, a 20 minutos de mi lugar de trabajo".

La alcaldesa, además, defiende la idea de que la residencia no determina el éxito del trabajo: "No creo que vivir en la comuna donde uno es alcaldesa esté relacionado con la calidad de una gestión. Permanezco en promedio 12 horas diarias en La Pintana, los siete días de la semana, y creo que hemos hecho una gestión ejemplar". De hecho, la autoridad también dice que incluso la percepción de la ciudadanía ha cambiado. "Antes se exigía que los candidatos vivieran en la comuna. Eso ha ido variando y gran parte de los postulantes proviene o vive en otros territorios. Lo importante es el proyecto de desarrollo que ofrezcan los aspirantes", cierra.

En todo caso, la falta de residencia en la

comuna no ha sido un obstáculo para algunos alcaldes que han logrado múltiples reelecciones. Un ejemplo es Germán Codina (RN), edil de Puente Alto, quien nunca ha vivido en la comuna más poblada de la región capitalina. Su residencia está en Calera de Tango, y al ser consultado, aseguró que esto no ha sido un problema para desempeñar su rol. A esta comuna hoy va de candidata Karla Rubilar, quien vive en Colina.

"Ser alcalde te hace vivir en la comuna incluso más allá que de sol a sol. He trabajado varios años en el municipio, lo que me ha permitido conocer más Puente Alto y su gente que algunas personas que creen que viven en ella, pero en realidad solo duermen en la comuna porque están todo el día trabajando en otra parte de Santiago", afirma Codina.

En la misma línea, Carolina Leitaó (Ind.), quien cumple su tercer y último mandato como alcaldesa de Peñalolén, ha vivido en Providencia durante los últimos ocho años. A pesar de esto, ha triunfado con un amplio margen de diferencia en las últimas elecciones municipales.

El peso del territorio

Según el vicedecano de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, Rodrigo Arellano, este tema ha dejado de ser un factor determinante debido a la mayor cercanía entre ciudadanos y candidatos, facilitada por redes sociales y plataformas como WhatsApp. "Hoy existe una vinculación directa con los candidatos. Ya no está esa distancia que existía desde el retorno de la democracia", comenta.

Aunque Arellano reconoce que vivir en la comuna puede ser valorado por la ciudadanía, especialmente cuando los candidatos tienen características similares a los votantes, subraya que la capacidad de gestión y liderazgo también son cruciales. "En igualdad de condiciones, la residencia en la comuna podría inclinar la balanza a favor de un candidato, pero la capacidad de llevar adelante proyectos y el liderazgo también son determinantes", añade.

Sin embargo, el académico del Departamento de Filosofía de la Usach, Mario Sobarzo, sostiene que "es fundamental que un alcalde viva en la comuna que va a representar porque es el único modo de conocer la situación que están viviendo los vecinos. Un alcalde que no vive en la comuna, la verdad, es un turista".

No obstante, Sobarzo plantea matices: "No es suficiente, por supuesto, para que haya un buen desempeño municipal. Las situaciones de inseguridad o los problemas que afectan a los vecinos no necesariamente se resuelven mejor solo porque una persona viva en la comuna". Por eso, agrega que "no es una condición necesaria, pero sí es un aspecto que aporta y ayuda a que la comuna funcione mejor. Vivir en la comuna puede permitir que el alcalde tenga una mayor empatía y consideración por las situaciones que afectan a sus vecinos". ●